LA PRENSA

BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1909

Administración: Avenida de Mayo 567 al 575

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

[illegible]

DEPENDIENTE [illegible] CHICO UN TIENDA Y MERCERÍA [illegible] buenas recomendaciones, [illegible] v12

[illegible] CERTIFICADOS DE [illegible] Herrera [illegible] v12

[illegible] SE PRECISA, [illegible]

[illegible] SE PRECISA [illegible]

[illegible] OFICIALES QUE sepan [illegible] Lavalle 357.

JOVEN CON BUENA CALIGRAFÍA SE NECESITA [illegible] 250

[illegible] PARA LA SALA SE [illegible]

[illegible] SE NECESITA, [illegible]

[illegible] CÓRDOBA 1407.

[illegible] SE PRECISA, CANGALLO 1411

MUCHACHO de 14 a 16 años PARA ALMACÉN SE necesita [illegible] 1095.

MUCHACHO PARA ALMACÉN SE NECESITA, [illegible]

MEDIO OFICIALA Y APRENDIZA DE CHALECO [illegible] Avenida de Mayo 634, piso 2º

MUCHACHOS PARA VENDER CIGARRILLOS SE precisan [illegible] 14 años. Europa 1764.

MUCHACHO PRÁCTICO EN EL RAMO DE ALMACÉN [illegible] 1985.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE CAFÉS Y [illegible] Rivadavia 1080.

MODISTA MEDIO OFICIALA BUENA SE NECESITA, Salta 1121

MOSAIQUEROS BUENOS OFICIALES, SE NECESITAN [illegible] de Noviembre 1749. v14

MUCHACHO PARA LUSTRAR CALZADO Y MENSAJERO [illegible] precisan Rivera 708. v13

MEDIO OFICIALAS BUENAS DE MODISTA SE precisan [illegible]

MODISTAS BUENAS OFICIALAS SE PRECISAN [illegible] 1170 v13

MAQUINISTA PARA [illegible] SE NECESITA, [illegible] 2082, Palermo v14

MAQUINISTA PARA ESTABLECIMIENTO DE BA[illegible] Bartolomé Mitre 1374.

MEDIO OFICIALA O APRENDIZA ADELANTADA [illegible] se necesita. Chile 1018.

MUCAMA SE PRECISA, FLORIDA 130.

MUCHACHO [illegible] PARA FONDA, CON RE[illegible] se precisa. Europa 799.

MUCHACHO QUE SEPA LUSTRAR CALZADO, se precisa para salón. Libertad 1115. v12

MEDIO OFICIAL SASTRE O APRENDIZ ADELANTADO [illegible] se necesita, [illegible]

MUCHACHO [illegible] PARA MOZO DE CAFÉ [illegible] 16 años, [illegible] Orden 1172

MUCHACHOS PARA MENSAJEROS de 14 a 16 años, se precisan, [illegible] 25, mensajeros

MUCHACHAS QUE SEPAN ARMAR ATADORAS [illegible] se precisan [illegible] v13

MEDIO OFICIALAS MODISTAS SE NECESITAN, [illegible] urgentes, Suipacha [illegible]

OFICIAL MEDIO SASTRE, NECESÍTASE, ARTES [illegible]

OFICIAL MEDIO PELUQUERO, SE PRECISA por [illegible] domingo. Belgrano 3316

OFICIAL HOJALATERO QUE ENTIENDA DE gasista [illegible] Paz 2150, Belgrano v12

OFICIALES MEDIO SASTRES BUENOS, SE precisan, [illegible] 1260

OFICIAL BARBERO PRECÍSASE MEDIO OFICIAL [illegible] Chile 2464

OFICIAL MEDIO BARBERO SE NECESITA, POR [illegible] sábado y domingo, [illegible] 1067.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA, SE DA casa, comida y [illegible] por mes. San Juan 2363

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, 25 DE MAYO, 231.

SE NECESITA MUCHACHO QUE SEPA AFEI[illegible] Necochea 1246, Boca.

OFICIAL PELUQUERO POR MES, JOVEN, SE necesita, San José 1016

OFICIALES [illegible], PRECISO [illegible]

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, BUENOS [illegible] 1670

OFICIAL PELUQUERO NECESÍTASE SÁBADO Y Domingo. Herrera 1291, Barracas al Norte.

OFICIALES PELUQUEROS, SE PRECISAN [illegible] sábado y Domingo. Paseo Colón 1041.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, PAVÓN [illegible] con casa y comida. Barracas al Sud.

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA SÁBA[illegible] y Domingo y medio por mes. Santa Fe [illegible]

OFICIALES SASTRES DE SACO SE PRECISAN con muestra y uno para taller. Buen Orden [illegible]

OFICIAL MEDIO APRENDIZ SASTRE ADELANTADO se precisa, Venezuela 1398.

OFICIALA Y APRENDIZA DE PANTALONERO [illegible] se necesitan, Salta [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, SAN JUAN 3451

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA, SE paga [illegible] 1482

OFICIAL MEDIO PELUQUERO QUE SEA BUENO [illegible] Entre Ríos 221.

INSTRUCCION PUBLICA

SE NECESITA ... Moreno 1268

SE PRECISA ...

SE PRECISAN ...

SE NECESITA ...

SE NECESITAN ... ladrillos en la ...

SE NECESITA MUCHACHO ...

SE NECESITA ... aprender adelantado ...

SE NECESITA OFICIAL ... Moreno 1219

SE PRECISA OFICIAL ... trabajo en la casa y ...

SE PRECISA UN LIMPIADOR ... Mostrador, que sepa ...

SE NECESITA OFICIALA ...

SE NECESITA UN PEON ...

SE NECESITAN APARADORAS ... en la fábrica ...

SE PRECISA APRENDIZ APARADOR ... adelantado, y un aprendiz ...

SE PRECISA OFICIAL ... de dibujo y que entienda ...

SE PRECISA MUCHACHO DE 13 a 14 ...

FERROCARRILES

ALQUILER DE HABITACIONES

CASA ALTA 9 GRANDES PIEZAS

CASA QUINTA HERMOSA se alquila

EN FLORES SE ALQUILA CASA CON QUINTA

ENTRE RIOS Y ENTRE AVENIDA Y RIVADAVIA

ALQUILER DE HABITACIONES

SE ALQUILA CASA PARA FAMILIA

SE ALQUILA LA CASA ARAOZ 684, CON TODAS comodidades, precio módico

SE ALQUILA CASITA PARAGUAY 2210

SE ALQUILA PIEZA GRANDE PARA FAMILIA

SE ALQUILA PIEZA BIEN AMUEBLADA CON

SE ALQUILAN 2 O 3 PIEZAS CORRIDAS

SE ALQUILAN UN COMEDOR GRANDE Y UNA

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON TODAS COMODIDADES

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA MATRIMONIO

SE ALQUILAN 2 PIEZAS A FAMILIA SIN NIÑOS

AVISOS VARIOS

AVISOS DEL ROSARIO

Los Sucesos de Venezuela

La intervención anglo-alemana

[illegible]

CUESTIÓN VENEZOLANA

[illegible]

[illegible] SOBRE EL LAUDO

[illegible]

... del pre[illegible] del cuerpo diplomático.

[illegible] ministro Sr. Vergara Donoso, em[illegible] a bordo de la corbeta [illegible] estudiar especialmen[illegible] y le acompañarán el [illegible] y el Sr. Manuel [illegible] inspector de tierras.

[illegible] la fiesta campestre [illegible] el presidente Riesco.

[illegible] una sociedad [illegible] que se propone dar gran [illegible] de la aviación.

LA VENTA DE BUQUES DE GUERRA

EL FERROCARRIL TRASANDINO

[illegible] Á LA MEMORIA [illegible]

[illegible] Diciembre 11. —El ministro de [illegible] que la venta de buques de guerra, de que se habló en estos días, está [illegible] á las resoluciones que se adop[illegible] respecto á la equivalencia de las escua[illegible] en discusión actualmente entre las dos cancillerías.

—*El Ferrocarril* considera inoportunas las apreciaciones hechas en la Cámara acer[illegible] del fallo arbitral.

[illegible] que la discusión es estéril y absorbe un tiempo muy necesario para el estudio de asuntos importantes.

—Se sabe que el actual período de sesiones del Congreso se cerrará después de las elecciones de Marzo.

Entre tanto han sido destinadas las reuniones de los primeros tres días de la semana entrante para tratar el estudio del ferrocarril trasandino.

—A petición del diputado Sr. Díaz Sagredo se publicarán las notas cambiadas entre las cancillerías chilena y argentina, con motivo

[illegible]

SANTA FE

EL CONFLICTO CEREALISTA [illegible]

UNA JOVEN QUE SE SUICIDA

[illegible] la Gerencia.

Un grupo de exportadores, [illegible] capaz de hacer triunfar la idea, insiste en la formación de un centro cerealista independiente de la Bolsa de Comercio, regido por estatutos propios.

En este sentido se trabaja activa y empeñosamente, procurando el [illegible]

[illegible] y se le ha contestado que había incompatibilidad y que si ocupaba banca de concejal en el caso de quedar consentida la farsa del escrutinio, se tendría por renunciadas sus cátedras y se avisaría inmediatamente al Ministerio de Instrucción Pública.

En consecuencia del estado en que vive esta población, la directora de la Escuela Normal ha resuelto que la fiesta anual de la entrega de los diplomas á las alumnas maestras, se efectúe el sábado por la tarde, contrariamente [illegible] de realizar una [illegible], que resultaba más lucida.

[illegible]

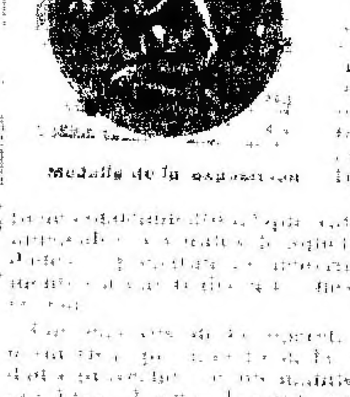

Medalla de la exposición

[illegible]

[illegible] DE POLICÍA

[illegible]

[illegible] EN UN HORNO DE LADRILLOS

[illegible]

[illegible] ESQUINA

[illegible] PERSONAL

[illegible] DOS BALAZOS

[illegible] se hallaban en [illegible] para indagar la [illegible] la mano [illegible]

[illegible] al herido, [illegible] se presentaba al [illegible] que concurrieron [illegible]

[illegible] reservando [illegible] por considerar que [illegible] el hecho en sí, [illegible] la jurisdicción [illegible] especialmente en [illegible]

[illegible] de un hecho [illegible] del hecho [illegible] al jefe de policía [illegible] exagerado [illegible] la amenaza de [illegible]

[illegible] según la [illegible] por nuestra [illegible] no llega [illegible]

Un golpe audaz

[illegible] entre los cuales se hallaban [illegible] Antonio Chevasqui, [illegible] la primera hora, en la joyería [illegible] establecida en la [illegible] ausencia de éste. En la [illegible] al dependiente Santiago [illegible]

[illegible] pidieron algunas [illegible] á comprar unos aros [illegible]

[illegible] de la joyería sacó varias [illegible] del mostrador. [illegible] esta operación [illegible] que llevaba en [illegible] cantidad de pimienta en [illegible] á la cara del infeliz dependiente [illegible]

...fuerte, mientras arrebataban las alhajas y huían hacia la calle.

La desgracia lo de pendiente á quien parte de la pimienta le había entrado en los ojos, dió voces de auxilio, salió á la calle y felizmente logró con sus gritos llamar la atención de un vigilante. Este se lanzó tras de los prófugos y logró dar alcance á los dos primeros detenidos, pero no al tercero, que era el que llevaba las alhajas.

Conducidos los delincuentes á la comisaría, fueron alojados en un calabozo en calidad de incomunicados, después de reconocidos por el dependiente, que afortunadamente no sufrió un daño de mayor importancia.

Respecto del prófugo, los detenidos se niegan á denunciarlo; pero la policía tiene sospechas de quién pueda ser, y ha comisionado al oficial Sr. Chiessa para capturarlo.

Al mismo tiempo el oficial Sr. Chiessa practicará algunas diligencias en las casas de compra venta, para evitar que las alhajas puedan ser enajenadas por el prófugo.

La muerte del señor Pastor Castillo

Del mejor origen sabemos que el juez instructor, en cuyo juzgado quedó definitivamente el proceso que se seguía con motivo del homicidio de D. Pastor Castillo, cuyo autor, tan preocupó por tanto tiempo al público, está tramitando de nuevo el proceso, y que ha solicitado la cooperación de un hábil pesquisante, para que secunde su tarea, que es ante, según dice, con los antecedentes obtenidos durante el largo tiempo que el proceso estuvo fuera de su juzgado.

Sería de desear que esta vez el trabajo diera el resultado que desea, explicando... de la fecha en que se inició, y con ello los acontecimientos, por cierto.

Denuncia de una defraudación

En la comisaría de la sección 1ª se denunció el señor M. [illegible] por valor de [illegible] pesos.

[illegible]

Detención de pasajes oficiales de la provincia

[illegible]

Servicios de primeros auxilios

La compañía del tranvía Ciudad de Buenos Aires ha dirigido una nota á la dirección de la Asistencia Pública [illegible] á los tranvías, con objeto de que las ambulancias que emplea para el servicio de primeros auxilios [illegible].

Gran tumulto

El pacífico vecindario de la calle Cangallo, entre Corrientes, fué sobresaltado ayer por los desaforados gritos que en [illegible]... la policía de la sección no podía [illegible] á la prisión [illegible].

El público comentaba el suceso, cuya solución [illegible] vigilancia.

Juegos de manos...

En el interior del almacén calle Venezuela [illegible] Alvarez, José de Pasquale y Francisco Gagliordo, clientes de la casa. [illegible]

El golpe un poco más recio de lo que [illegible]... se dirigió al interior de la casa, volvió con un revólver Smith Wesson de [illegible] milímetros, é hizo un disparo á Pasquale [illegible].

El proyectil hirió á Gagliordo en el tobillo. La herida no tiene mayor importancia, según la manifestó el médico de policía Dr. [illegible].

El auxiliar Sr. Villamey, que estaba de servicio en la comisaría, dispuso que el herido fuera trasportado al hospital San Roque, y dió cuenta del hecho al juez de instrucción Dr. Rodríguez Bustamante.

Accidente grave

Una [illegible] Pública la Sra. Petrona M. de [illegible] varias heridas de bastante importancia en el labio superior, en el hombro izquierdo, en la nariz y en la región frontal, [illegible] quedó en su domicilio, calle Rio [illegible].

Atentados contra la propiedad

[illegible] en la comisaría [illegible].

[illegible] Alberto Llanos se presentó ayer en la comisaría 1ª, para denunciar que había sido por un momento abandonada una [illegible] de su propiedad en la esquina de [illegible] Corrientes y Cuyo, y cuando volvió le habían hurtado.

De la casa Bolívar 646, domicilio del señor Ernesto Batalla, le hurtaron ayer una [illegible] de alhajas por valor de 190 pesos.

[illegible] de la comisaría de la sección 1ª denunció ayer el Sr. Benjamín Martínez que le hurtaron [illegible] un reloj y su cadena.

La señora Adela M. de [illegible] denunció ayer en la comisaría 17ª, que de su domicilio, calle [illegible], le robaron diversos objetos de vestir [illegible] pesos.

Bailes en la vía pública

Cuando algún organillero se detiene en la calle para tocar una ó dos piezas, es frecuente que se reuna un grupo más ó menos numeroso de individuos que, como agradable pasatiempo, hacen de la vía pública un improvisado salón de baile, dificultando el tránsito [illegible].

Hace pocos días llamó el caso de la calle Lorea entre Estados Unidos y Carlos Calvo, [illegible] la atención de la comisaría seccional, [illegible] los bailes de [illegible] las calles Sarandí y Paraguay.

El cabo Francisco... un tucumán en esa calle, vió anoche que, á pesar de sus prevenciones, se había formado un grupo numeroso de individuos que obstruían el tránsito.

Los invitó á que se marcharan, pero uno de los de la reunión, de nombre Juan [illegible], no sólo desobedeció la orden, sino que agredió al cabo.

[illegible] que en la comisaría 17ª.

Accidente á un niño

[illegible]

Herido en el cuello

[illegible]

Riña

[illegible]

Ratería frustrada

[illegible]

EN EL PUERTO

Un accidente

El marinero John Glohn, del vapor inglés «Adam», cayó ayer á bordo por la escotilla, se cayó y pegó con la cabeza en el maderamen, sufriendo una conmoción cerebral. Fué atendido por la Asistencia Pública, que lo condujo al hospital Rawson en estado grave.

Este accidente se produjo en el dique 1.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL CRIMEN DE CASEROS

CONFESIÓN DEL AUTOR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

San Martín, Diciembre 11.—Como se comunicó á esa dirección, fueron detenidos por la policía de San Martín, como presuntos autores del crimen perpetrado en la estación Caseros, cuartel 4º de este partido, Domingo Sosa y Rafael Magistomo.

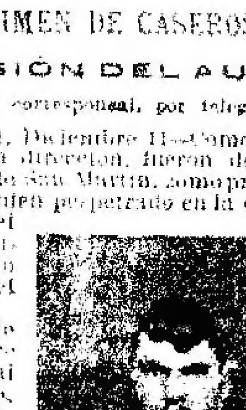

Domingo Sosa

El primero de estos, sospechado como principal autor del hecho, y se le interrogó desde el primer momento en un sistema completo, por cuyo motivo la policía, no obstante las pruebas que había acumulado al respecto, se estrellaba ante la negativa del delincuente, que quería hacerlo en falta, persistía en su negativa.

A pesar de las circunstancias enumeradas, el comisario Sr. Zamorano, secundado por el oficial escribiente Sr. Petel, continuaban sus indagaciones pertinentes para la instrucción del voluminoso sumario que con tal motivo se ha formado, sin descansar un solo momento.

Ayer de mañana, como de costumbre, el oficial Petel llamó á su oficina al detenido y presentó como al Domingo Sosa, á quien [illegible] y después de convencerlo de que su negativa era extemporánea, aquel confesó el crimen, declarándose autor del mismo y reconociendo el arma con que había dado muerte á Lorenzini.

La declaración de Sosa viene á proporcionar á la policía datos acerca de dos individuos más que se hallan complicados y cuya captura ha sido ordenada ya. Se cree que no tardarán en caer en poder de la justicia.

Rafael Magistomo

El comisario Sr. Zamorano, una vez en posesión de los datos que le trasmitiera su empleado el señor Petel, sometió nuevamente al criminal á un prolijo interrogatorio, confirmando aquel lo que había declarado anteriormente.

Hechos sangrientos

En el paraje denominado «El Trapezón», entre las estaciones Melchor Romero y Abasto, ha sido herido con cuchillo, en la nariz, Pedro F. Ribaudo por Juan D. Murphy, que se encuentra detenido.

Anteanoche, en las calles 14 y 3a de La Plata, fué herido en la cabeza, de un golpe aplicado con un banco, el agente del escuadrón de seguridad Natalio Maimoni.

La policía de la sección 3ª detuvo á Francisco Devicenzi por sospechas de que fuera el autor de este hecho, pero no habiéndose comprobado su culpabilidad, se le puso en libertad.

Raimundo Rojas, vecino de Magdalena, ha sido levemente herido con cuchillo, en el tempo... [illegible] Martín Correa [illegible].

Robos y hurtos

A don José Belzarriz, vecino del cuartel 4º del coronel Pringles, le han robado [illegible] en moneda nacional.

A Sixto Mota, Estanislao Palacios y José Magallanes, vecinos del paraje conocido por «Los Talitas», en Brandsen, les hurtaron [illegible].

Es un triunfo para la policía de San Martín el descubrimiento de este crimen del que no tenía mayores datos para su esclarecimiento; pero la acción de la policía que continúa las diligencias en el mismo sentido.

Cadáver

A un metro de la vía férrea, entre las estaciones Castro y San Pedro, en jurisdicción del partido de este nombre, ha sido encontrado el cadáver de un desconocido, que presentaba lesiones en todo el cuerpo y la fractura del pie derecho y de la cabeza.

Ignórase si se trata de un accidente ó un crimen.

ARTE Y TEATRO

La Zarzuela.—[illegible] concurrida anoche [illegible] de la función [illegible] Sra. Galvany [illegible] para mañana su función de gracia con un programa *pot-pourri*, compuesto de cuatro actos de óperas diferentes, Rigoletto, Sonámbula, Puritanos y Barbero.

El domingo se despedirá con «Bohème».

Mayo.—Se estrena hoy la zarzuela de Arniches y Jackson Veyan, con música de Torregrosa y Valverde, titulada «Los granujas».

Mañana se despedirá de Buenos Aires la tiple Sta. Carlota Millanes, con una función extraordinaria que se verificará en su honor en este teatro, con un programa en que figurarán las piezas favoritas de su repertorio.

Victoria.—Mañana se estrena la compañía dramática que dirige el Sr. Galé, con el drama «Los dos pilletes». En el elenco figuran las Sras. Aurora Veyan y Matilde Espinosa y los Sres. Fernández y Verdier.

El martes se pondrá en escena una novedad: «Salvadora», obra del Sr. Luis Mendoza, sacada de la novela homónima de Gutiérrez.

Comedia.—Empezó anoche con buen resultado la nueva compañía que actúa en este teatro. La señora García se mostró inteligente intérprete de los tipos populares madrileños, como lo dejó acreditado en «La Trempada» y «La dama de San Antón», cuyos monólogos, peculiares de las gollas, desempeñó con acierto. Buen contingente prestó asimismo la Sra. López Pires.

La parte cómica está bien representada por el actor Larosa.

La orquesta no hizo desmerecer el conjunto, pues estuvo correcta la dirección del Sr. Alvarez.

Concierto Palazuelos.—Tiene lugar mañana, en el salón de la Sociedad Italiana de Flores, un concierto organizado por el violinista Sr. José M. Palazuelos, con el siguiente programa:

Sappé, «Poeta Dama», sinfonía para cuarteto; [illegible], concierto, violín y piano, Sres. Palazuelos y Escobio; Donizetti, «Favorita», canto, Sta. Stela Zamorlo; Casella, romanza sin palabras, violoncelo y piano, Sres. Bolognini y Escobio; Palazuelos, «Lucecillos», violín y piano, Sres. Palazuelos y Escobio; Gounod, «Fausto», piano, violín y violoncelo, señores Palazuelos, Bolognini y Candalti; Amati ai «Por tos... —Sivals, canto, Sta. Elena Scott; Leonard, «Souvenirs de Haydn», violín y piano, Sres. Palazuelos y Escobio; [illegible], violoncelo y piano, Sres. Bolognini y Escobio; Gorrero, «Nunca», canto, Sta. Scott y Zebecho; Hauser, rapsodia húngara, violín y piano, Sres. Palazuelos y Escobio.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES —LA SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES

Para mañana, á las 4.30 de la tarde, han sido citados á sesión extraordinaria los miembros del cuerpo académico de la Facultad, que por falta de número no se reunieron el 5 del corriente, como es de reglamento.

En esa sesión se tomará en cuenta la solicitud de los alumnos de la Facultad, para que se derogue la disposición del nuevo reglamento que fija la época de Marzo solo para exámenes complementarios de curso.

Como ya hemos tenido ocasión de manifestar, esa disposición implantada en una época avanzada del año, ha producido efectos desastrosos, porque los estudiantes, obligados á dar la mitad de las materias de los cursos, han hecho una preparación tan deficiente, que el número de reprobados ha llegado esta vez á su grado máximo, y se ha visto el triste caso de que en derecho romano [illegible] de cien examinados no se han presentado al primer llamamiento más que siete alumnos.

Este hecho ha impresionado á los miembros del cuerpo académico, que ha poco pusieron el *cúmplase* á tan desacertada resolución, y se cree que, haciendo un acto de verdadera justicia y al mismo tiempo de estímulo á la juventud estudiosa, accederá á las conclusiones de la solicitud que está á la orden del día.

A fin de dar más significación á las gestiones iniciadas en tal sentido por los estudiantes, la comisión que redactó la solicitud invita á todos los alumnos de la Facultad de Derecho, á que hagan acto de presencia mañana en la Facultad á la hora que el cuerpo académico esté deliberando.

Además de este asunto la academia se ocupará de los siguientes:

1º Elección de académico titular en reemplazo del Dr. Benjamín Paz.

2º Renuncia de los profesores suplentes de derecho civil, Dres. Rivarola y Marengo [illegible].

3º Rendición de cuentas presentadas por el decano, de los 6000 pesos que recibió para adquisición de muebles.

4º Notas de profesores sobre enseñanza en el curso de 1902.

TESIS DE MEDICINA

«Algunos signos de insuficiencia hepática», así se titula la tesis aprobada recientemente por la Facultad de Ciencias Médicas y de la cual es autor el ex alumno Sr. Alfredo Lanari.

Este estudio detenidamente hace conocer sus observaciones propias respecto de los signos más moderados de insuficiencia hepática, clasificándolos en hipoazoturia, glucosuria intermitente, glicosuria alimenticia y toxicidad urinaria.

Como resultado final de los [illegible] llega á las siguientes conclusiones:

1º La existencia de una toxicidad urinaria exagerada en los hepáticos; 2º [illegible]...

Así es, en síntesis, el notable trabajo del doctor Lanari, uno de los mejores alumnos del curso, y candidato [illegible] el doctor Escudero á la [illegible] Facultad de Medicina.

Otra tesis que ha tenido mucha aceptación ha sido la presentada por el Dr. Pedro López Anaut.

Versa sobre «Alienados llamados delincuentes», tema que el autor ha tratado con gran acopio de datos y en una forma relativamente original y muy interesante.

De su lectura se desprende que el autor ha encarado el asunto desde un punto de vista de apreciación personal y en ese sentido le llama la atención á las conclusiones á que llega tanto la novedad de la observación directa y de la materia y su interpretación.

EXÁMENES

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Clínica quirúrgica.—Distinguido: F. Arenaza; [illegible] A. Bilbao, A. Ouda, J. B. Cruañes; [illegible] J. P. Anitua.

[illegible]

Continúa esta tarde á las 1 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A pesar de que el cielo ha estado ayer casi despejado por completo, no puede asegurarse que el estado del tiempo sea estable; al contrario han aumentado las probabilidades de un próximo cambio atmosférico.

La presión barométrica había bajado algunos milímetros á última hora y la alta temperatura reinante, unida á un viento débil del N. N. E., son presagios de mal tiempo.

Damos en seguida las anotaciones tomadas de nuestro observatorio:

[illegible]

Barómetro.—Oscila entre 761 [illegible] y 759. A las 12 de la noche marcaba 759 mm.

Termómetro.—La máxima del día [illegible] y la mínima de 16. A las 12 de la noche [illegible] 21 grados.

Psicrómetro.—Seco 29, húmedo 22 [illegible]

Higrómetro.—Máxima 74.

Parte del ferrocarril al Pacífico: Ha llovido en Cabo Verde. En las demás partes de la línea el tiempo ha sido bueno.

[illegible] kilómetros.

Paraná.—Ha llovido en [illegible]

Tormenta en Bella Vista

[illegible]

ULTIMA HORA

Termómetro: 20 [illegible]; Barómetro: 759 [illegible]; Viento: N. N. E.; Cielo nublado.

CUARTELES DE BOMBEROS

EN FLORES Y EN BELGRANO

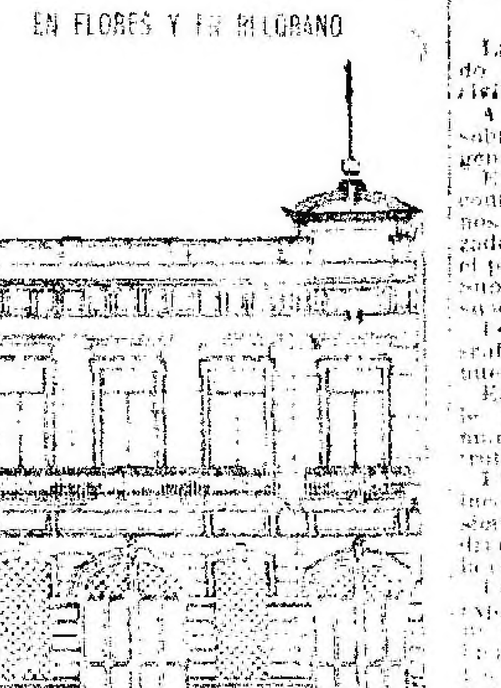

En uno de los últimos números de la colección [illegible] se publicaron en pequeña escala de un edificio que [illegible] de los cuarteles que se levantan para los dos cuerpos del cuerpo de bomberos en las parroquias de Flores y Belgrano.

Si se consideran los numerosos incendios que producen en esos barrios y los pocos recursos con que cuenta para su sofocamiento, es de suponer que la instalación no será rechazada, tanto más cuanto que se trata de un edificio público.

El dibujo con que acompañamos estas líneas representa el frente de los cuarteles, que se diferencian entre sí por ser algo más grande el de la sección de Flores. Se levanta este último en la calle Unión entre Ferrocarril y Membrillar, y el de Belgrano en la calle Obligado 2452, á los fondos de la comisaría 29ª.

Cada edificio consta de dos plantas. La distribución general de aquel comprende, en la planta baja un patio cubierto de 10.80 metros por 15, que se destina para depósito de los elementos para los incendios, caballerizas, torres de secar y departamentos de mangueras. La parte superior de cada edificio se destina para dormitorio de tropa, comedores, guardarropa, cocina, departamento de baño, etc.

En cada cuartel habrá permanente una guardia de 25 hombres, que tendrá todo el material necesario para la toma del agua de que se pueda disponer en esas parroquias.

El edificio que se construye en Belgrano cuesta la suma de 46.000 pesos y el de Flores [illegible]. La cantidad de dinero que se invierte en estas construcciones es el fruto de las economías que se han realizado durante más de quince años. Hoy se pagará la primera cuota, cuyo importe es de 14.700 pesos.

Los cuarteles de Flores y Belgrano se encontrarán terminados en el mes de Mayo próximo y serán habilitados inmediatamente.

El año entrante se dará comienzo á la construcción de otro cuartel en la Boca. El terreno ha sido adquirido en estos días por la suma de 8.590 pesos, y se encuentra situado en la calle Brandsen entre Italia y Hernandarias. Mide 25 metros de frente por 46.30 de fondo.

BIBLIOGRAFÍA

El Granuja.—Revista de buen material de lectura, de muy buenos grabados, apareció la interesante y popular revista.

[illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Diputados

A las 3 de la tarde se abrió la sesión con 57 diputados y 64 en la casa.

Se dió lectura de los asuntos entrados.

El Senado pide á la Cámara la pronta sanción de la ley sobre reformas al municipio civil.

—El mismo comunica haber aceptado la convocatoria para tratar el proyecto de ley sobre [illegible] municipales.

—El presidente municipal de General La Madrid, Sr. Manuel Ortega, envía á la Cámara una extensa nota en que denuncia innumerables abusos cometidos por parte de la policía con orden directa del gobernador de la provincia, para apoderarse de la situación local, desafecta al gobierno del Sr. Ugarte.

En esa nota se cita el caso de un municipal de apellido Iturain, á quien se le tuvo cuatro días preso en un calabozo para arrancarle la renuncia de concejal y de miembro del consejo escolar.

Se destina á la comisión especial, á fin de que produzca su dictamen.

El Sr. Amadeo hace moción para que la Cámara expresara por un voto de protesta toda la indignación que le causaban los atentados cometidos por el Poder Ejecutivo; pero ante una observación del Sr. Gueco, el mocionante retiró su indicación.

—El juez del crimen Dr. Francisco Ortiz remite los antecedentes recogidos en el sumario que se instruye al diputado Tomás Bello, por lesiones á los hermanos Pedro y Enrique Roon; antecedentes que han motivado un auto de prisión preventiva contra el referido legislador, y para hacerlo efectivo se pide el desafuero.

El Sr. Amadeo hace moción para que se trate sobre tablas el asunto, y resuelto así por la Cámara, hace moción para que se declare el desafuero desde que la Cámara había formado su juicio favorable al diputado Bello, quien había sido agredido, y se había ordenado además la prisión de los hermanos mencionados.

El Sr. Ibedra manifiesta que, sin entrar á considerar los móviles que habían motivado el hecho, y como se trataba sólo de un incidente personal, votaría en el sentido propuesto por el Sr. Amadeo.

Se vota, y el desafuero es rechazado por unanimidad.

—El presidente del jury de enjuiciamiento de los magistrados envía á la Cámara la renuncia indeclinable que de miembro de tal tribunal hace el Dr. Carlos M. Lezen.

En vista del carácter de la renuncia, se acepta.

DESPACHO DE COMISIÓN

La comisión de legislación ha despachado el proyecto de ley sobre el matrimonio civil.

A moción del Sr. Martínez [illegible] se trata sobre tablas el proyecto y es aprobado en general.

El Sr. Gueco manifiesta á nombre de la comisión especial que, no obstante las buenos deseos de esta y la labor que ha realizado, no le ha sido posible dar dictamen en el pedido de antecedentes formulado por la Suprema Corte de Justicia en el conflicto suscitado entre la Cámara y el P. E.

Le faltaban algunos antecedentes que deseaba consultar, y á ese efecto pedía un nuevo plazo.

El Sr. Amadeo opina que debe considerarse y la Cámara contestar en su sentido por el momento, hasta que sea [illegible] para tratar por ello.

El Sr. Fleyre Burgos piensa que no habría inconveniente en levantar la sesión, pues siendo mañana día de corpus, debía la comisión [illegible] el despacho de la comisión.

El Sr. Vega manifiesta que los motivos expresados por el Sr. Gueco para requerir un nuevo plazo, antes de convencerle, le confirmaban las doctrinas sustentadas por la mayoría de la Cámara en su última sesión.

En la Suprema Corte provincial de ninguna manera [illegible].

Por eso, el aplazamiento del asunto es en verdad, en vista de la situación creada á [illegible], y aunque se tuviera que esperar la resolución de la Corte [illegible].

Hace presente que se adoptan medidas de grandes intereses de la provincia, que la Cámara está en el deber de amparar.

No se trata de un asunto, dijo, en que se debatan pequeñas conveniencias políticas; hay un peligro algo más grave y trascendental, que obliga á la meditación, antes de adoptar medidas ó resoluciones intemperantes.

Debía, pues, someterse al superior tribunal de la provincia la decisión del conflicto, enviándole los antecedentes pedidos, á fin de que él diera la norma jurídica que había que seguir.

El Sr. Gueco protesta de que con la misma franqueza y sinceridad de siempre emitió su opinión en el asunto, pero que por falta absoluta de tiempo no había podido dedicar toda la atención que requería.

El Sr. Amadeo declara por su parte que él no juega con los sagrados intereses de la provincia que, por el contrario, los respeta y sirve como el que más.

El Sr. Vega expresa que si el diputado Gueco consideraba que no estaba tranquila la provincia, como lo había manifestado, y que sus conocimientos eran insuficientes para informar en el asunto que tenía á estudio, sin un esfuerzo superior y una tarea penosa que no le sería posible, dadas sus muchas ocupaciones,—debía renunciar el cargo.

El Sr. Gueco manifiesta que por su parte no tenía mayor interés en formar parte de la comisión, y que si la Cámara se lo exigía haría inmediato abandono del cargo.

En seguida se vota nominalmente y se aprueba la moción Amadeo.

Senado

A las 3.30 se reunió el Senado.

Se dió lectura del despacho de la comisión de presupuesto que aconseja la sanción de las leyes de impuestos con una planilla de modificaciones.

Acto continuo se sancionan los artículos del 1º al 41 de la ley de sellos, con ligeras modificaciones de detalle.

Al discutirse el artículo 42, el Sr. Calcagno propone que el papel de actuación, en vez de ser de 60 centavos sea de 55, destinándose el producto de los 25 centavos á la creación de los tribunales de la Costa Sur, que tanta falta hacían.

El ministro de Hacienda, que se hallaba presente, dijo que el P. E. se hallaba encontrado con el mandato imperativo de una ley, pero sin fondos para cumplirlo.

De manera, pues, que existían dos formas de cumplir el mandato legislativo, respecto de la creación de los tribunales de Bahía Blanca, ó arbitrando fondos, ó suprimiendo alguno de los otros departamentos judiciales, para aprovechar sus recursos.

El aumento propuesto, que en total no pasaría de $ 116.000 %, en su concepto era insuficiente, pues la suma mencionada apenas si alcanzaría para pagar los sueldos de los nuevos magistrados. Las instalaciones no habría con que sufragarlas.

La comisión de presupuesto, á cuyo nombre habla el Sr. Weigel Muñoz, no acepta el agregado, en razón de que no era posible recargar más aun la ya pesada carga judicial.

Se vota el despacho y es aceptado con 50 centavos.

En seguida se aprueban los demás artículos hasta el final del proyecto.

El artículo 62 de la ley de patentes, que se refiere á los que corresponden á las casas de *sport*, sufrió una modificación en el sentido de que la patente costará 30.000 pesos, y deberá abonarse de una sola vez, en los primeros ocho días del mes de Enero, para los ya establecidos.

El Sr. Oliver propone que la patente para las casas en donde se rematan caballos de carrera anotados en carreras por celebrarse en hipódromos autorizados pagarán una patente de $ 50.000 %.

La comisión no aceptó, y cuando el señor Oliver quiso intercalar como nuevo artículo su proposición, se [illegible] que era excluyente de esa construcción.

Se sancionaron las demás leyes de impuestos, menos la de contribución directa, que sólo lo fué hasta el artículo 21.

A las 6 se levantó la sesión.

El frigorífico

Han sido aprobados por el P. E. los planos y memoria descriptiva presentados para la instalación del frigorífico del puerto de La Plata, de que es concesionario D. Juan Tiedgna.

Por el mismo decreto se autoriza la ejecución de las obras, cuyos planos son aprobados, debiendo las vías férreas establecerse por cuenta del concesionario, conforme á las indicaciones formuladas por el Departamento de Ingenieros.

El concesionario queda obligado á presentar dentro del más breve término los planos, la memoria descriptiva y el presupuesto de las construcciones siguientes: departamento de margarina y extracto de carne, instalación para la provisión de agua, tonelería, oficina de administración y alojamiento para los ingenieros de la empresa, instalación de lavatorios para los empleados y desagüe de los residuos líquidos.

Presentará igualmente los presupuestos de todas las obras que han sido aprobadas, como asimismo un duplicado de la memoria descriptiva y del pliego de condiciones; debiendo en dicho pliego sustituir las medidas inglesas por sus equivalentes del sistema métrico decimal, y además someter á la consideración del P. E. el destino que dará á los residuos sólidos provenientes de la industria, ó el procedimiento que se seguirá para eliminarlos.

Jury de enjuiciamiento

Por falta de número no se reunió ayer el jury de enjuiciamiento de los magistrados, para [illegible] la acusación [illegible] el juez Dr. Gamboa y los [illegible] Lecot.

[illegible]

Dirección General de Escuelas

[illegible]

Asilo para pobres

La conferencia de San Vicente de Paul para hombres que presidió el Dr. Dalmiro Saenz, ha adquirido una propiedad, en esta ciudad, que necesitaba para edificar un asilo de pobres.

El obispo monseñor Terrero aceptó la escritura de compra-venta.

La adquisición de esa propiedad ha sido realizada por suscripción entre varias personas caritativas de esta ciudad.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Los estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria Sres. Albino Centeno, Pedro J. Lafarge y Tomás Amadeo han terminado las pruebas para obtener sus respectivos títulos de ingenieros agrónomos.

Secretario suspendido

Por un error se dió noticia en días anteriores de que el alguacil del juzgado de paz de [illegible] había sido suspendido por la Corte, en vez del secretario, que es sobre quien ha recaído esa resolución por encontrarse procesado.

La municipalidad del Pergamino

Según comunica el Sr. Biscayart, anteayer se constituyó la municipalidad del Pergamino, de acuerdo con el artículo 7º de su ley orgánica.

Concurrieron al acto los señores municipales titulares:

Vicente E. Biscayart, Manuel F. de la Fuente, Santiago I. [illegible], Francisco Berdato, Juan A. [illegible], Nicolás Reynoso, [illegible] y Juan Makintosh.

El Sr. [illegible] se adhería por nota, pues no pudo asistir por encontrarse ausente.

Los siguientes que asistieron fueron los suplentes: [illegible]

La minoría no concurrió al acto, que se había anunciado públicamente.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

EL ENGORDE DEL CERDO

En otra ocasión hemos combatido la errónea creencia de que el cerdo prefiere vivir en la suciedad, pues en realidad no hay otro animal que con mayor esplendidez recompense los cuidados higiénicos que se le prestan.

Hoy vamos á ocuparnos de la alimentación y engorde de ese animal.

Aun cuando es omnívoro, es de suma importancia elegir y preparar las sustancias que han de nutrirlo.

Deben proscribirse en absoluto los alimentos crasos, tanto vegetales como animales, pues si bien es cierto que facilitan y aun extreman el engorde, comunican á la carne y al tocino un sabor desagradable, y á veces propiedades malsanas.

La práctica ha demostrado que, en el último período del engorde del cerdo, conviene suprimir la alimentación con maíz, porque contiene siempre sustancias grasas, á veces en cantidad considerable, y sustituirlo con centeno, cebada ú otros granos no oleaginosos.

El abuso de alimentos excesivamente acuosos es también perjudicial, porque estos nutren poco y relajan y fatigan los órganos digestivos, obligándoles á realizar un trabajo fisiológico, inútil en su mayor parte.

La alimentación del cerdo debe ser abundante y sana, predominando en ella las féculas variadas, no muy acuosas ni excesivamente secas.

Conviene cuidar los cerdos en la época del engorde, para que coman tranquilos, y repartir con igualdad la comida durante el día, distribuyéndola, por lo menos, en tres ó cuatro veces.

Todo alimento de origen animal debe darse cocido con sal y mezclado con heno, granos, ó harinas, porque se evitan así las apoplegías y las enfermedades infecciosas.

Folletín Científico

LA VIDA EN EL FONDO DE LOS MARES

El [illegible] biólogo Dr. Laloy, en un [illegible] estudio consagrado á la vida [illegible], observa cuán distinta es de la [illegible] terrestre, por las condiciones á las [illegible] están sometidos los seres que viven [illegible] profundos.

Muchos representantes de la fauna oceánica soportan normalmente presiones de varios cientos de atmósferas y se desarrollan en un medio privado por completo de luz solar y cuya temperatura es poco superior á 0º. [illegible] aquellos seres vivientes sorprenden al observador por lo raro de sus formas, que parecen obra de la fantasía.

Sin embargo, las faunas de los grandes fondos están adaptadas á su género de vida tan perfectamente como las de la superficie, y sus formas nos parecen extrañas por no estar acostumbrados á verlas.

Se comprende que á la uniformidad de las condiciones de temperatura y presión corresponde una uniformidad de la fauna en las aguas profundas. Las condiciones de la vida en estas no han sufrido, desde los tiempos geológicos, alteraciones tan considerables como en la superficie de la tierra, y era de esperar, lo que podía esperarse encontrar—como ha sucedido, en efecto—en el fondo de los mares cierto número de especies animales, consideradas habitualmente como fósiles.

Allí tenemos, por ejemplo, los Eryonides, crustáceos parecidos al cabrajo, que se encontraban como fósiles en los esquistos jurásicos. Actualmente, otros animales casi idénticos habitan en los mares profundos.

Los ojos se han atrofiado y hasta ciertas especies han perdido las cavidades de los órganos. En compensación tienen el cuerpo cubierto de pelos que les sirven para el tacto.

La expedición del «Valdivia» ha pescado en las profundidades del Atlántico y del océano Indiano un molusco llamado Holocypris, completamente ciego. Existen igualmente diversas clases de pescados, cuyos representantes son provistos de órganos visuales cuando viven á la superficie y no los tienen en las profundidades del mar. No quiere decir que sea esta una regla general, pues la ausencia de los órganos de visión en la fauna submarina profunda constituye más bien la excepción.

En muchos casos los órganos visuales están muy desarrollados, en ciertas especies.

En algunos, el ojo ha perdido su forma esférica para volverse cilíndrica.

Esta rara disposición se observa en algunos cefalópodos capturados al Sur del cabo de Buena Esperanza, por los exploradores del «Valdivia» (fig. 1). Durante la misma expedición, en el golfo de Guinea y en el océano Indiano, se ha descubierto el pescado que reproducimos (fig. 2), de forma en extremo curiosa y que no pertenece á ningún grupo conocido hasta ahora.

1. CEFALÓPODO DE OJOS CILINDRICOS—2. PESCADO HALLADO EN EL GOLFO DE GUINEA—3. CERATIDE CON EL APÉNDICE LUMINOSO

Otros pescados tienen ojos cilíndricos también, dirigidos hacia arriba y otros los llevan en la extremidad de pedículos muy largos.

Ciertos escopélidos poseen en la frente un órgano cubierto por una córnea trasparente, que corresponde á un tercer ojo.

La complejidad de los órganos visuales demuestra que en las grandes profundidades hay todavía alguna luz, la cual proviene de innumerables animales dotados de fosforescencia como protozoarios, hidrarios, lombrices, crustáceos y peces, los cuales irradian en las tinieblas fulgores que sirven para dirigirse ó para atraer sus presas. Los fulgores son á veces producto de una secreción general en todo el cuerpo; otros están emitidos por órganos bien especializados. En nuestro grabado (fig. 3) representamos un pulpo pescado en el océano Antártico, á una profundidad de 1.500 metros. Pudo ser fotografiado en el «Valdivia» inmediatamente después de ser capturado, cuando sus órganos luminosos brillaban todavía.

Son 21 y algunos de ellos forman una corona alrededor de los ojos. Los demás están colocados en el abdomen y en los tentáculos. Los fulgores variaban entre el rojo ardiente y el blanco puro. Cada uno de estos notables órganos está formado por una pequeña ampula revestida de un pigmento oscuro y provista de una lenteja transparente.

Entre los pescados son muy dignos de mención los ceratides que llevan en la parte anterior de la cabeza una larga antena terminada por un botón luminoso. En el grabado núm. 4 representamos un ejemplar pescado por el «Valdivia» también á 1.500 metros de profundidad.

Como se ve los habitantes de las grandes profundidades de los mares se encargan de alumbrarse á sí mismos y esto explica como el sentido de la vista puede ejercerse donde no alcanza la luz solar. Por efecto de una curiosa ley de compensación, los ojos están muy desarrollados en los animales submarinos si tienen la boca chica y resulta por consiguiente, ser difícil para ellos la captura de sus víctimas.

Por el contrario los ojos son de muy pequeñas dimensiones en aquellos que tienen una boca grande y necesitan por lo tanto menos destreza para cazar. Los aparatos del tacto están en extremo desarrollados en algunos representantes de la fauna submarina.

En mares profundos de 2.000 metros, vive

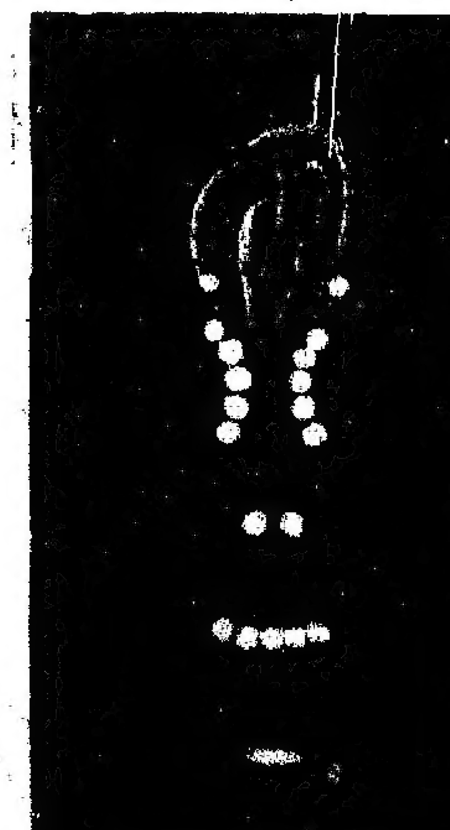

PULPO PROVISTO DE ÓRGANOS LUMINOSOS

una especie de langostín de 20 centímetros de largo, posee sin embargo antenas de 1 metro. Algunos tienen simultáneamente las articulaciones de sus miembros en extremo largas. Varios pescados llevan en la mandíbula inferior largos pelos y sus aletas son trasformadas en filamentos táctiles de muy curioso aspecto. Se necesitaría un libro solamente para describir todas las adaptaciones á que da lugar la existencia de la vida en el fondo de los mares y para señalar todos los ejemplos nuevos que diariamente se descubren.

Baste haber demostrado que las formas muchas veces extrañas que hallamos, tienen su razón de ser, y que si no podemos hasta hoy, explicarlas todas, se debe sin embargo, reconocer el objeto que ha presidido en ellas como en los demás seres del globo, para el desarrollo de la vida.

UN MONO QUE SE RUBORIZA

Los numerosos viajeros que durante los siglos XVI y XVII recorrieron, ansiosos de gloria y de tesoros, las laberínticas selvas de la América del Sur, nos han legado un cúmulo de minuciosos relatos referentes á la fauna de estas regiones, relatos todos en extremo interesantes, mas por desgracia fundados tan solo en las narraciones tradicionales de los indios ó en la imaginación de quien los escribió.

La agilidad é inteligencia de los monos dieron sobre todo pie para las más maravillosas historietas, hoy relegadas al mundo de la fábula, gracias á las investigaciones modernas. El mismo famoso puente de monos que dió origen á la frase «el último mono es el que se ahoga», no es más que uno de tantos cuentos cuya falsedad está plenamente demostrada.

Acaso puede creerse que al quedar limpia de tales errores habrá perdido su aspecto interesante la historia natural de los monos americanos, pero tengo por cosa segura que, lejos de esto, las recientes observaciones de viajeros y naturalistas han de parecer á nuestros lectores sumamente curiosas y dignas de atención.

El hecho, por ejemplo, de ruborizarse un mono será extraño para todos, y hasta inverosímil para muchos, y sin embargo, es cierto que tiene lugar en la especie denominada *brachyurus rubicundus* por los zoólogos y *uacari* por los indios; especie rara y que muy pocas veces llega viva á Europa.

Desde luego, el *uacari* llama la atención porque, contra lo que es regla general para los simios de América, tiene la cola muy corta, pero lo más curioso es su fisonomía lampiña y casi humana, de color de carne, sucio ordinariamente, que se tiñe de un vivo carmín, que envidiaría la más pudorosa doncella, siempre que el animalito experimenta alguna fuerte emoción, especialmente cuando se enfada. Así sonrojado y rodeado como está de una especie de patillas rubias, la cara del *uacari* recuerda el tipo legendario de John Bull, justificando perfectamente el nombre de *macaco inglés*, que los brasileños dan al mono en cuestión.

SILLA ARBORESCENTE

Mr. T. P. Lukens, de California, tiene una de las más raras piezas de mobiliario del mundo. Consiste en una hermosa silla vegetal, que creció en Corea de una sola semilla, sembrada en 1876 por un jardinero de ese lugar.

En suelo muy apropiado, por lo húmedo y fértil, la semilla del árbol llamado *Gingko* adquirió gran desarrollo. Con el auxilio de un emparrado, y gracias á metódicos y pacientes ligamentos de ramas, el árbol fué adquiriendo poco á poco la forma de silla que se propuso darle el plantador. Por el sistema de repetidas podas en ciertas partes de la planta, las ramas fueron adquiriendo la consistencia necesaria en muebles de esa naturaleza.

Un capitán de buque asistió á pasar por ese sitio en el momento mismo en que el jardinero cortaba definitivamente la silla del suelo, por haber terminado el árbol su crecimiento natural, y estar la silla concluida con toda regularidad y simetría. Como el capitán no hubiese visto en ninguna de sus

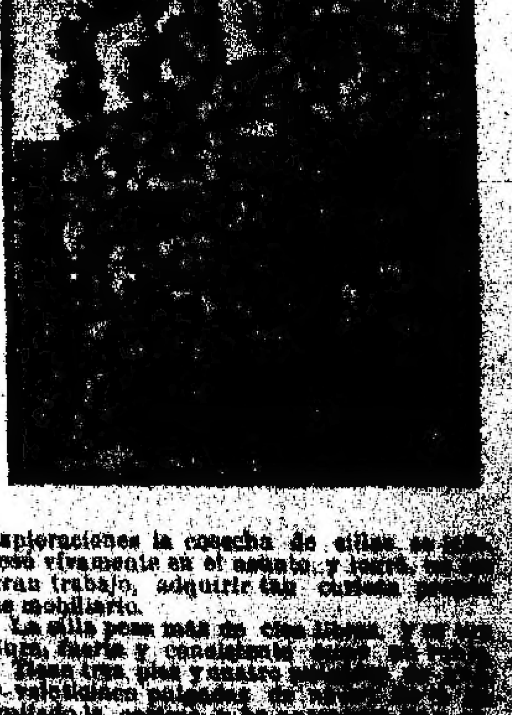

exploraciones la cosecha de sillas, se [illegible] vivamente en el asunto, y [illegible] gran trabajo, adquirir tan curiosa pieza de mobiliario.

La silla pesa más de cien libras [illegible] dura, fuerte y consistente [illegible].

[illegible]

Siguiendo estos preceptos y eligiendo buenas razas, la cría del cerdo es una de las que dejan mayores utilidades al labrador, logrando acreditar los productos en el mercado en competencia con los europeos.

Exposición-feria ganadera. A juzgar por el catálogo recibido, espléndida parece ser la que se inaugurará el 14 del corriente en Mercedes (San Luis), bajo los auspicios de los gobiernos nacional y provincial y de la Sociedad Rural Argentina.

De las razas Hereford, Limousin, Durham, Holstein, Jersey, y de alta mestización se presentan más de 16.000 cabezas de ganado vacuno, optando á los premios [illegible] 504 ejemplares.

Animales lanares, mestizos [illegible] Lincoln y Rambouillet concurren [illegible] y se disputan los premios [illegible].

En caballar y yeguarizo de 170 presentados, 14 optan á los premios. Las razas son Anglo-Normanda, Clydesdale, Percheron y criollos especiales.

Y se han inscripto [illegible] premio 5 mulas de las 83 que se presentarán á la exposición feria.

Adjudicación de lotes en las colonias. —Se asegura que en la distribución ó adjudicación de lotes de tierras fiscales en [illegible] Comodoro Rivadavia [illegible] Chubut [illegible] se ha procedido [illegible] porque mientras [illegible] con muchos [illegible] no tienen [illegible].

La agricultura en Chivilcoy. El espléndido aspecto que presentan las cosechas de trigo [illegible] en el partido de Chivilcoy, han despertado [illegible] arrendatarios [illegible] pues [illegible] por cuadra [illegible] pesos [illegible].

Perjuicios de las lluvias en las cosechas. [illegible]

Valor de los campos. [illegible]

Venta de un campo. [illegible] Ferreyra [illegible] campo de 700 hectáreas [illegible] la cantidad de [illegible] Villafañe.

SPORT

CARRERAS

La comisión encargada de formar el programa de carreras [illegible] temporada de 1903 [illegible] programa definitivo.

Para distribuirla [illegible] pesos [illegible] año anterior.

De este modo se [illegible] mil pesos.

—El caballo [illegible] que tan brillante papel ha desempeñado en estas últimas carreras, correrá el domingo en el premio General Alvear, por última vez en el presente año, y será enviado en seguida para Montevideo.

Con el mismo destino fué embarcado ayer el caballo Díaz, que va á tomar parte en la carrera internacional que se correrá en Maroñas, el 4 de Enero próximo.

EJERCICIOS FÍSICOS

CICLISMO

Verdadera animación ha despertado en todos los clubs afiliados á la Federación Ciclista Argentina la carrera internacional que se disputará el 28 del corriente en Montevideo y á la cual han sido invitados los aficionados ciclistas afiliados á la Federación á disputar la importante carrera.

Ayer se enviaron circulares á todos los clubs y á los de las provincias, invitándolos á enviar sus adhesiones antes del 22 del corriente, á la secretaría de la Federación, San Martín 622.

La junta ha resuelto [illegible] que todos los corredores podrán satisfacer de su peculio los gastos de [illegible] estadía en la capital [illegible] miembros [illegible] aliviar en sus gastos á los corredores.

Además, la junta ha celebrado convenios con la empresa de vapores [illegible] Sres. Mihanovich [illegible] del de Montevideo, para que lleguen [illegible] especiales á los corredores que [illegible] capital.

Las condiciones del [illegible] siguientes:

[illegible]

Se calcula desde luego que [illegible] los aficionados que irán de aquí á Montevideo la noche del 26 del corriente, por estar en perfectas condiciones el [illegible] fecha del campeonato, que se correrá en el velódromo que posee [illegible] Vélo-sport Montevideana.

—Por tener que ausentarse [illegible] provincias el presidente de la Federación Ciclista Argentina, Sr. Antonio [illegible] cual le ha concedido la licencia que ha solicitado, y se [illegible] vicepresidente [illegible].

—En la secretaría de la Federación se han recibido [illegible] honorarios de [illegible] Europa, de los representantes diplomáticos nacionales [illegible] en Francia, Rusia, Alemania, España, Bélgica, Italia, Inglaterra y Norte América.

—El centro [illegible] tentativa el 21 del presente [illegible] ver de 25 kilómetros [illegible] internacionales del Plata [illegible] la Federación Ciclista Argentina [illegible] las carreras [illegible] pedestre de [illegible] 22 inscriptos.

Se acordarán premios entre los vencedores de las tres categorías y una medalla especial para el que emplee menos tiempo en la carrera de [illegible].

Para tomar parte en estas carreras [illegible] cesario poseer la licencia de la [illegible].

MARCHAS PEDESTRES

El sábado [illegible] M. Ventura [illegible] Marcilio [illegible] resuelto [illegible] de la Plata [illegible].

REGATAS

El domingo [illegible] hasta la altura de San Isidro [illegible] la señal [illegible].

Los botes [illegible].

La fiesta [illegible] tajas [illegible] oportunidad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las primeras [illegible] SECUNDARIA—Después de los exámenes [illegible] mente satisfactoria [illegible] profesores de [illegible] siguientes alumnos [illegible] de Profesores.

Los nuevos maestros [illegible] meros que llevarán el título [illegible] do, de acuerdo con un decreto [illegible] de 1900.

He aquí la nómina:

[illegible]

FIESTAS ESCOLARES.—Continuando la serie de fiestas con que la escuela celebra anualmente la terminación de las clases, la directora y personal docente de la escuela elemental de niñas núm. 12 del consejo escolar 13, dará otra no menos interesante que todas las verificadas hasta ahora, el domingo próximo, á las 2 de la tarde, en el local de la misma, Rocha 425, Boca.

El programa es untroido y selecto.

—En un acto semejante, se llevará á cabo hoy, de 8 á 11 de la mañana, la distribución de los certificados de promoción á las niñas [illegible] durante el

curso, en la escuela superior de niñas del consejo escolar 2.

La escuela agrícola Don Bosco, ha preparado con igual motivo un lucido programa de fiesta [illegible] el domingo á las 2 p. m. de la tarde.

La parte coral, estará á cargo de la [illegible] Santa Cecilia de Bernal.

[illegible] de premios en este establecimiento de educación [illegible] acto público que tendrá lugar el domingo próximo á las 4 de la tarde.

El programa, como el de años anteriores [illegible].

[illegible] de Santa Rosa de Lima [illegible] altamente.

Los [illegible] Consejo Nacional de Educación [illegible] al Ministerio de Hacienda para solicitar la derogación del artículo respectivo de la ley de la materia que exime del pago de la contribución territorial á los colegios privados que dan enseñanza gratuita á cierto número de alumnos.

En la nota respectiva, dice el consejo que se ha podido comprobar que en la mayoría de los colegios expresados [illegible] no se ajustan [illegible].

El Ministro [illegible] se propone [illegible].

[illegible]

ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES

[illegible]

Con motivo de que se prolonga [illegible].

La ADMINISTRACIÓN DE [illegible]. La administración [illegible] segunda fábrica [illegible].

LAS INSCRIPCIONES DE [illegible] dados durante el mes de [illegible] plazo de dos meses, á contar de la fecha de [illegible] fabricantes de alcohol, que puedan desnaturalizar el alcohol por medio de la siguiente fórmula:

[illegible]

LA TARIFA DE LOS REPRESENTANTES EN ADUANA.—Por no haber abonado la patente respectiva, el Ministerio de Hacienda, á solicitud de la administración de contribución territorial y patentes, ha dispuesto que se suspenda el despacho á los despachantes de aduana Sres. Francisco Dueño y Bernardi, hasta tanto no abonen el importe de aquélla por el corriente año.

[illegible] de algunas [illegible] pesos [illegible].

[illegible] $ 231,803,73 papel y $ 8,401,77 oro.

El recaudado desde el 1º de Enero hasta ayer $ 58,241,959,54 papel y $ 6,217,676,71 oro.

RESGUARDOS EN LA ADUANA.—El administrador de la aduana elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota, en la cual después de indicar [illegible] medidas de seguridad [illegible] la aduana [illegible].

TRIBUNALES

INTERDICTO DE RETENER

[illegible]

El Juez Federal [illegible] Aventurero [illegible].

[illegible]

Causas criminales. [illegible] Rafael Valdez, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Pedro Díaz.

La cámara de Apelaciones ha condenado á Mario [illegible] Angela Mac [illegible] Santiago [illegible].

El juez Dr. Vega ha impuesto la pena [illegible] Pedro López y [illegible].

Demanda rechazada. El juez federal [illegible] José Costa [illegible].

Infracción á la ley de enrolamiento. [illegible]

Testamentaría. [illegible] D. Angel [illegible].

CENTROS SOCIALES

GRANDES PREPARATIVOS DE FIESTAS

Esperia de Lomas [illegible] calle Tacuarí.

[illegible] Sarlot [illegible].

El vespero de los niños [illegible] Siglo XX [illegible] las 2 p. m. en el salón de la Unione.

Marina Argentina.—En su local de la calle Cochabamba 1500 dará mañana, á las 10, el baile que fué suspendido el sábado último á causa del mal tiempo.

Centro España.—Mañana, á las 9 de la noche, dará comienzo el programa filodramático dirigido por el Sr. Valdés y con el concurso de buenos aficionados. Se representarán los juguetes cómicos «La cuerda floja» y «El capitán de lanceros», un monólogo por el Sr. [illegible], y por último, baile familiar. La velada tendrá lugar en el salón de la Unione e Benevolenza.

Stella d'Italia.—Activa la organización del concierto extraordinario que celebra anualmente con sumo lucimiento, el 20 del presente. La dirección artística ha sido confiada al maestro Sr. Pisapia.

Juventud victoriosa.—El 28 del corriente efectuará una velada [illegible] en el salón de la Opera Italiana.

El sábado se reunirá en asamblea esta sociedad en su local, Rivadavia 1633.

Círculo Manzoniano.—La fiesta [illegible] que tendrá lugar la noche del domingo en el salón de la Casa Suiza es de las más interesantes y amenas de la serie. Se representará la comedia de Bayard «El marito in campagna», protagonista el Sr. Barthi, y terminará el espectáculo con [illegible] dirigidos por el profesor Sr. [illegible] y después se organizará un corto baile.

Pueblos del Norte.—El directorio de esta sociedad juvenil ha resuelto dar un baile la antorcha de la tarde del domingo en el salón de la Colonia Italiana, que será patrocinado por una comisión de señoritas.

Unione Marchigiana.—La tertulia que dará el domingo, á la tarde, en el salón de la Unione e Benevolenza es dedicada á varios centros recreativos importantes.

Victoria Argentina.—Efectuará una velada danzante, el domingo en el local de la Colonia Italiana.

La comisión ha resuelto postergar el sorteo de la rifa para el baile próximo.

Nuevo Buenos Aires.—Ha resuelto empezar los ensayos para el próximo carnaval, el 15 del corriente, en su local de la calle Humberto I 2331. Se ha nombrado director artístico al Sr. Juan Della Santa.

Veteranos del Plata.—Prosigue los trabajos relacionados con la velada que dará el domingo en el salón de la Opera Italiana. Especialmente en la orquesta se han introducido importantes reformas.

Círculo de la Prensa.—Para tratar asuntos de importancia celebrará asamblea [illegible] en la calle Salta 1343.

Flores del Plata.—La comisión ha [illegible] á las familias que concurren á las fiestas [illegible] Opera Italiana.

Mazzini.—[illegible] calle Bonifacio [illegible].

[illegible]

Los amigos de los Andes.—La víspera de Navidad dará un baile [illegible] la Colonia Italiana.

En la rifa sorteada durante la última tertulia salió premiado el número 964, que está á disposición del interesado en la secretaría, Corrientes 1469.

Aranceles [illegible].—El baile que había anunciado el sábado último y que fué suspendido por el mal tiempo, tendrá lugar mañana en el salón de [illegible].

CULTO CATÓLICO

La novena de las Filomenas. Reuniones en el palacio arzobispal. Festejos patronales. El acto del Cabildo. Viajero. En San Ignacio. Cultos para hoy.

Una interesante reunión social resultó la función celebrada ayer en el templo de San Miguel, organizada por las asociadas á la congregación de Santa Filomena que preside la señorita María Lorenza Zenavilla.

A las 9.30 de la mañana, se ofició una misa en la cual comulgaron todas las asociadas. La parte musical estuvo á cargo de la señorita Celia Tronge y de los señores Carlos López Buchardo y profesor [illegible]. La señorita Ana Tronge cantó con muy buena voz varios trozos de música sagrada.

Entre las familias que asistieron á la ceremonia, notamos la presencia de las siguientes:

[illegible]

Durante la función se hizo una colecta á beneficio del colegio taller que la congregación sostiene en Palermo.

—El secretario del arzobispado, canónigo Manuel Lizaurdía, ha pasado una circular á los sacerdotes de la arquidiócesis, en la cual comunica que se hallan ya impresos los Ordo para el año 1903 y que se pueden obtener [illegible] en la secretaría de Justicia.

En uno de los salones del palacio arzobispal se reunirán esta tarde las señoras que componen la comisión central de las obras del seminario Conciliar de Villa Devoto.

Presidirá la reunión la presidenta de la comisión, señora Leonor Frías de Pinto.

Bajo la presidencia del R. P. Federico [illegible] se reunirán hoy, á las 3 de la tarde, en el palacio arzobispal todos los directores [illegible] de los círculos de obreros de la capital, con el fin de acordar resoluciones tendientes al mejoramiento de las instituciones de los círculos.

Asistirá á esta reunión el arzobispo monseñor Espinosa.

—En honor de la titular, se han organizado en el templo de Santa Lucía los siguientes cultos:

[illegible]

A pesar de la pequeña mejoría que experimentó anteayer el deán del Cabildo Metropolitano canónigo Feliciano Castellanos, su estado de salud sigue siendo muy grave.

Los médicos que lo asisten han manifestado su diagnóstico sobre la gravedad del estado del enfermo.

La casa del capitular continúa siendo cada día más visitada por numerosas personas.

Partió ayer para Mataco, en viaje de recreo, el arcediano de la Metropolitana canónigo Mateo Lezaeta.

Interesante fué la función celebrada ayer en el templo de San Ignacio con motivo de la comunión de alrededor de cien niñas, que sostienen las conferencias de señoras de San Vicente de Paúl.

La comunión fué administrada por el protonotario Apostólico monseñor Raymundo Lugones.

[illegible]

INFORMACIONES ÚTILES

ADOPCIÓN

Los hijos adoptivos no pueden legitimarse, pero se adoptan. El hijo adoptivo no tiene derecho alguno. La ley respeta á los padres de adopción.

[illegible]

El reconocimiento hecho en escritura pública de una suma de dinero garantida con inhibición de bienes á un plazo determinado no prescribe, una vez que venza ese plazo, á los diez años entre presentes y á los veinte entre ausentes.

La madre de una hija natural reconocida por el padre, puede presentarse judicialmente reclamando el alimento, sin temor de que aquél pretenda quitarle la hija, pues le corresponde á la madre la tenencia de la misma hasta los cinco años de edad.

No puede enajenarse un inmueble, sujetándolo al pacto de retroventa por tres años y al de reventa por dos.

La demanda de un juicio por cobro de pesos, debe hacerse en el domicilio del deudor y si [illegible] la citación de la demanda ha sido hecha en otro domicilio que no sea el suyo.

Hay derecho siempre á reclamar una herencia, salvo los casos de prescripción que pueden oponerse por quienes hayan poseído, de acuerdo con la ley, los bienes abandonados.

GRAMATICALES

[illegible]

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia. Mañana será distribuida la correspondencia llegada de Europa y Brasil en el «Niles», la de los puertos del Pacífico en el «Oropesa» y la de Europa en el «Ibn Rocío».

Hoy será despachada la correspondencia para Brasil y Europa por el «Atlantique» y por el «Oropesa»; el 15, para los puertos del Sur, por el «Comodoro Rivadavia», y el 16, para Brasil y Europa, por los vapores «Orione» y «La Plata».

Gobernación del Neuquén. La contaduría nacional ha prestado su aprobación á las cuentas de la gobernación del Neuquén, correspondientes á la administración del Sr. Olmos.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

$ 221.10 cerró ayer el precio del oro en la segunda rueda.

Libras esterlinas	$	0.48
Cóndores, $ 8 oro	»	11.37
Libras, $ 5.04 oro	»	11.46
Cóndores, $ 4 oro	»	9.09

[illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	48 1/8	5.04	4.12	5.08	6.77
Londres	48 3/8	5.07	4.13	5.06	6.75
Británico	48 3/8	5.04	4.12	5.04	6.75
Italia	48 5/16	5.07	4.12	5.07	[illegible]
Español	48 3/8	5.05	4.13	5.06	6.75
Alemán	49 1/8	5.09	4.12	[illegible]	[illegible]
Francés	48 3/8	5.07	4.12	5.07	6.75
Otaso	43 1/8	5.07	4.12	[illegible]	[illegible]
Comercio	43 1/4	5.06	4.11	5.07	6.70
Nvo. Italiano	48 3/8	5.07	4.12	5.07	6.80
Tarapacá	48 1/8	5.08	4.12	5.03	6.79
Popular	48 3/4	5.07	4.12	5.07	6.83

[illegible]

PRODUCTOS AGRO-PECUARIOS

PRECIOS CORRIENTES

EN EL EXTERIOR

Lanas sucias y lavadas

Roubaix, Diciembre 11.—La lana peinada de Buenos Aires, tipo B, se vendió hoy á 4.80 francos por kilogramo, y á 4.90 términos, para Febrero.

Amberes, Diciembre 11.—La lana peinada tipo B se cotizó hoy á 4.80 francos por kilogramo, y á 4.90 y á 5 francos, respectivamente, para Febrero y Abril.

Havre, Diciembre 11.—La lana sucia de Buenos Aires, se cotizó hoy á 1.40 francos por kilogramo, y á 1.45 francos para Febrero.

Cereales

Amberes, Diciembre 11.—El trigo tipo Rosafé se vendió hoy á 15 ½ francos los 100 kilogramos.

El maíz se cotiza á 12 ¾ francos los 100 kilogramos y la semilla de lino á 25 ¾ francos.

Londres, Diciembre 11.—El trigo se cotiza hoy á libras 7.8 chelines, y el maíz á 18 chelines 8 peniques las 480 libras (218 ½ kilos).

La semilla de lino se vende á libras 2.8 chelines 6 peniques las 416 libras.

Liverpool, Diciembre 11.—El trigo se vendió á libras 1.8 chelines 1 peniques las 480 libras (218 ½ kilos).

La semilla de lino se cotiza á libras 2.8 chelines 5 peniques las 416 libras.

Cueros lanares y vacunos

Londres, Diciembre 11.—Los cueros vacunos, secos, se cotizaron á 8 ½ peniques la libra, y los salados, para saladero, á 7 1/2 peniques.

Liverpool, Diciembre 11.—Las pieles lanares, para matadero, de 100 á 120 libras de peso en docena, se vendieron á 7 ½ peniques la libra.

Burdeos, Diciembre 11.—Los cueros vacunos, salados, verdes, para saladero se cotizaron hoy á 98 francos los 50 kilogramos.

Havre, Diciembre 11.—Los cueros de bueyes, secos, de primera calidad, se vendieron á 106 francos los 50 kilogramos.

Astas

Havre, Diciembre 11.—Las astas de bueyes, pesadas, de procedencias argentinas, se vendieron á 17 francos el ciento.

Sebo de saladero

Burdeos, Diciembre 11.—El sebo de saladero, de procedencias argentinas, se cotizó á 80 francos los 100 kilogramos.

Havre, Diciembre 11.—El sebo de novillos, de procedencias argentinas, se cotizó á 80 francos los 100 kilogramos.

Huesos y ceniza

Liverpool, Diciembre 11.—Los huesos, de procedencias argentinas, por cargamento, se vendieron á libras 4.13 chelines la tonelada.

La ceniza de procedencias argentinas [illegible].

EN LA PLAZA

Mercado Central de Frutos

Lana entrada hasta ayer [illegible]

Lana vendida hasta ayer [illegible]

[illegible]

Entraron ayer á este mercado 757 vagones con los siguientes frutos: [illegible]

VENTAS DE AYER

[illegible]

Bolsa de Cereales

[illegible]

Mercado de hacienda de Liniers

Han entrado ayer á este mercado 1.987 animales vacunos, á la siguiente consignación:

[illegible]

VENTAS DE AYER

[illegible]

Mercado de Mataderos

[illegible]

VENTAS DE AYER

[illegible]

Mercado de Barracas al Sur

Entraron ayer á este mercado 8.036 animales lanares, á la siguiente consignación:

J. Duggan é hijos, del Pergamino 150; S. Kenny de A. Foote 99; [illegible] Sansinena del Azul 1.775; de Matanza 8.012. Total, 8.036.

VENTAS DE AYER

Frigorífico: 149 capones pelados á $ 6.40, por J. Duggan é hijos; 59 á 5.80, S. Kenny.

Venta de lana

Los señores J. y B. Pueyrredón han vendido 50.000 kilogramos de lana, procedente de los establecimientos que poseen en el partido 9 de Julio, al precio de $ 6.10 los 10 kilogramos. Estos lotes serán entregados en sus establecimientos referidos al señor Pascual Oliveira.

Remate de hacienda

En el remate efectuado en el [illegible] del mes actual por B. Alzogaray, vendió [illegible] 150 novillos mestizos [illegible] Felipe Real [illegible].

PLAZA DE BAHÍA BLANCA

El mercado de lanas está en calma. Se cotizan lanas de la provincia, cruza fina, de 7 á 8.50; mediana de 6 á 7.10; cruza gruesa, de 5 á 6. Lanas de territorios, cruza fina, de 6 á 7.50; cruza mediana de 5.80 á 6.10; cruza gruesa, de 4 á 5.40.

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado continúa sostenido. Los trigos se cotizaron, para Enero, de 80 kilos, á 6.15; de 78 kilos, á 6; de 77 kilos, 5.95; para Febrero, de 77 kilos, 5.95; de 78 kilos, 6.00.

Lino, sin [illegible].

Trigo, [illegible], sin operaciones.

Maíz amarillo, disponible para exportación, 4.70; id de la cosecha venidera para Abril y Mayo 3.60.

La alfalfa [illegible].

NOTICIAS MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS—MES DE DICIEMBRE

[illegible]

VAPORES Á SALIR—MES DE DICIEMBRE

[illegible]

✕ Indica los vapores correos.

Altura de la marea.—A las 6 a. m., 19.8 pies; á las 7, 19.4; á las 8, 19.4; á las 9, 19.4; á las 10, 20; á las 11, 20.4; á las 12 m., 20.8; á la 1 p. m., 21; á las 2, 21; á las 3, 20.4; á las 4, 20; á las 5, 19.8; á las 6, 19.4. Viento S. O. hasta las 9 y S. N. E. en el resto del día.

Llegadas á la rada.—Vapor brasileño «Betto», procedente de Río de Janeiro y escalas, con 46 pasajeros y carga general en observación sanitaria; id. inglés «N. Virginia», de Middlesbrough y escalas, con carga general quedó en la rada descargando pólvora.

[illegible]

Movimiento del puerto.—Entradas: Vapor francés «Italie», de Marsella, con 685 pasajeros y carga general, en el dique 4; id. inglés «Bulgaria», de Sunderland, con carbón, en la dársena Sur; id. [illegible]

[illegible]

Vapores esperados. [illegible]

Vapores á salir. [illegible]

Vapores en viaje. [illegible]

Vapores de los ríos. [illegible]

Fletes.—Vapor «República», 3.000 toneladas, Mar del Rosario para San Vicente, órdenes, trigo á 17 9, lino, á 18 9.

Vapor «Zampa», 3.500 toneladas, Febrero, [illegible] á 18 6; lino, á 19 6.

Vapor «Homewood», 3.030 toneladas, Marzo, [illegible] trigo, á 18 6, lino, á 19 6, del Rosario solamente, 6 peniques menos.

Averías.—El pailebote nacional «Matilde», que estaba amarrado en la ribera [illegible] del Riachuelo con cargamento de lana, empezó á llenarse de agua y estuvo á punto de irse á pique. Una vez que fué descargado se procedió á embicarlo en la ribera Sur del Riachuelo.

Pasajeros.—Del vapor francés «Italie», que ayer llegó con procedencia de Marsella y escalas:

[illegible]

El «re» especial saldrá de Constitución á las 12.40.

Puerto de Bahía Blanca.—Entradas: De Newport los vapores ingleses «Sola» y «Pandowers», con cargamentos de carbón para el ferrocarril del Sur y ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste, de Santos, en lastre, el vapor inglés «Darwin»; y de Patagones el vapor argentino «Juanita», á cargar trigo para Buenos Aires.

Puerto del Rosario.—Entrada: De Colastiné el vapor inglés «Royalist», con carga de quebracho en tránsito.

Salidas: Para Colastiné el vapor inglés «Biagoona», en lastre.

Puerto de Montevideo.—Llegó ayer el vapor alemán «Holsatia» de Río Grande, que seguirá para el Rosario.

REGISTRO CIVIL

Locales: Oficina principal: Municipalidad, Avenida de Mayo y Bolívar. Sección 1: Parroquias Catedral al Norte, id. al Sud y Monserrat, Chacabuco 502. Sección 2: San Nicolás, San Miguel y Socorro, Libertad 391. Sección 3: Pilar, Larrea 1215. Sección 4: Piedad, Córdoba [illegible]. Sección 5: Balvanera, Moreno 2853. Sección 6: San Cristóbal, Sarandí 1440. Sección 7: Concepción, Santiago del Estero 941. Sección 8: San Telmo, Cochabamba 435. Sección 9: Santa Lucía, General Iriarte 598. Sección 10: San Juan Evangelista, Almirante Brown 1347. Sección 11: Flores, Fray Cayetano [illegible]. Sucursal Vélez Sarsfield, Mercedes 477. Sección 12: Belgrano, Juramento y Cuba (Villa [illegible]). Sucursal, calle 7 núm. 176 entre [illegible]. Sección 13: San Bernardo, Gurruchaga [illegible]. Sección 14: San Carlos, Artes y Oficios [illegible]. Sección 15: San Cristóbal, Montesquieu 12.

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

SECCIÓN SOLICITADAS

Documentos importantes

Budapest, 13 de Noviembre de 1902.

Señor Lorenzo A. Semino.

Buenos Aires.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de comunicarle que el Comité de Médicos del Manantial San Lucas, al cual pertenece la Fuente "Kristaly", está compuesto de los siguientes personajes:

El Catedrático de la Universidad Dr. Federico Korányi de Polcsa, Grande del Reino, Presidente del Senado Medical de Justicia de Hungría.

El Catedrático de la Universidad Dr. Ladislao de Csurgo, Consejero de la Corte y Presidente del Colegio Nacional de Médicos de Hungría.

El Catedrático de la Universidad Dr. Ernesto de Reczey, Presidente de la Sociedad Húngara de Médicos.

El Catedrático de la Universidad Dr. [illegible] de Bókay, Presidente de la Sociedad de Balneólogos de los países de la Corona de Hungría.

Éstos son los que ocupan las más altas dignidades y autoridades médicas de Hungría.

Nos es grato saludarle con nuestra mayor consideración y respeto, sus attos. y S. S.—Firmado por la Sci. Lucasbader Brunnen Actien Gesellschaft.

Rodolfo Palotai.—*Odon Palotai*, Directores.

Visto en este Consulado de la República Argentina, bueno para legalizar la firma de la Sci. Lucasbader Brunnen Actien Gesellschaft.

Budapest, 14 de Noviembre de 1902.

Firmado: *José Frankl*, cónsul.

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto certifica que la firma que antecede y dice J. Frankl es auténtica.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1902.

Firmado: *Juan S. Gómez*.

Budapest, 15 de Noviembre de 1902.

Señor Lorenzo A. Semino.

Buenos Aires.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de informarle que el desarrollo del consumo de nuestra agua mineral es el siguiente:

En el año 1890 empezamos á distribuir el agua de la fuente "Kristaly" la cual era consumida hasta dicho tiempo por los bañistas y los habitantes de Budapest.

En el primer año de 1890 la remisión importaba á 400.000 litros, y ascendió después en el año 1900, á 1.200.000 litros; en el año 1901, 2.100.000 litros; y en los primeros diez meses del año actual de 1902, á 3.800.000 litros.

Las dimensiones de la distribución anual del agua mineral en general en Budapest no pueden indicarse exactamente, pues no se acostumbra hacer anotaciones estadísticas de esto, pero podemos declararle con seguridad, que de todas las fuentes del país, es nuestra fuente "Kristaly" la que solamente tiene mayor consumo, y este consumo en Budapest sobrepuja en mucho al de todas las demás fuentes reunidas que se venden en este país.

Tenemos en uso continuo 12 carruajes, distribuyendo el Agua Mineral "Kristaly" á los clientes y restaurants en la ciudad de Budapest, cada carruaje trasporta diariamente, según la estación, de 500 á 3.000 botellas, lo que prueba también cómo supera el consumo de nuestra agua mineral al de todas las demás fuentes de este país.

Considerando que en el territorio de Budapest brota solamente la Fuente "Kristaly" pero hay otras fuentes célebres y bien conocidas de todo el mundo, como también que la Hungría es el país donde brotan las mejores fuentes de aguas minerales naturales, la gran distribución y la gran estimación que goza nuestra Fuente "Kristaly" en Budapest, capital de la Hungría, podemos considerarla como un éxito muy favorable y como una buena carta de recomendación para todo el mundo.

Quedamos de usted sus atentos y S. S.—Firmado por la Sci. Lucasbader Brunnen Actien Gesellschaft.

Rodolfo Palotai.—*Odon Palotai*, Directores.

Visto en este consulado de la República Argentina.

Bueno para legalizar la firma de la Sci. Lucasbader Brunnen Actien Gesellschaft.

Budapest, el 14 de Noviembre de 1902.

Firmado: *José Frankl*, cónsul.

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

La secretaría de Relaciones Exteriores y Culto certifica que la firma que antecede y dice J. Frankl es auténtica.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1902.

Firmado:

Juan S. Gómez.

La Cromatina

es la mejor tintura vegetal para el pelo, la barba y el bigote.—Droguería "La Estrella", Defensa 215.

El único verdadero

remedio gastro intestinal completo es el Bálsamo Bioestrino Mujatabella. Universalmente afirmado superior á los otros, para curar las enfermedades del estómago, y que además es completa eficacia para [illegible] las aguas corrientes. Depósito: Florida [illegible].

NO NOS SORPRENDE la popularidad del Dr. Laville entre los gotosos. [illegible] condenados á morir como Felipe II [illegible] dolencia, deben al famoso Licor [illegible].

AVISOS FUNEBRES

EL DIOS DEL SUEÑO

Dr. CAMILO CELASCO

ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, ... gastro-intestinales

TAMAR INDIEN GRILLON

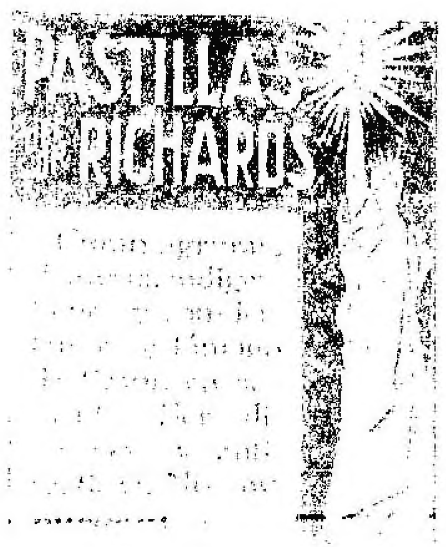

Blanco y Cueli

Muebles y pianos.

Adolfo Cabrera

Vergoleta y Rabello

E. E. Gallat

Rodolfo Paz Gómez

Ramón L. Calderón

Rodríguez y Cía

Del señor Wenceslao Pardo

Sufre Vd

de alguna de estas enfermedades

HOY ... HOY

SECCION NOTABLES

1.000.000

M. LORENTE, dentista

1.000.000

Buena cifra

LA AGENCIA DELLEPIANE

"Andreas Saxlehner, Budapest"

Dr. FERNANDEZ

Dr. W. TELLO

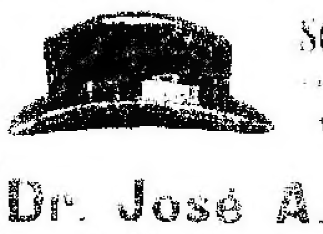

SOMBREROS

Dr. José A. Viale

Dr. Angel J. Villa

Dr. A. Levinson

DENTADURAS SIN PALADAR

Avenida de Mayo ... esquina Tacuarí

FOLGORA INSECTICIDA SILVANO

Es higiénica y diez veces más activa que cualquier otro insecticida para la destrucción inmediata de toda clase de insectos molestos al hombre o nocivos a las plantas y a los animales domésticos. Pruébela una sola vez y quedarán admirados. Nuevas y gran rebaja de precios y fuerte descuento para los revendedores. Único depósito en la popular Droguería y Farmacia de G. Silvano, la más vasta de Buenos Aires y que vende todos sus artículos importados directamente de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, a precios más bajos que cualquier otra droguería de Buenos Aires; calle Garay 1034 al 1100, esquina a la Plaza Constitución. La Fólgora Silvano también se vende en la droguería y farmacia ... Avenida de Mayo 800.

SEÑORAS Y PARTOS

Dr. O'Farrell, profesor de la Facultad de Medicina. Mayo 621. Consultas de 1 a 4 p. m.

DR. E. SECO

Dr. PICCININI

ENFERMEDADES SECRETAS, ESTÓMAGO Y PIEL

Artes 210, de 9 a 11 y de 2 a 5

Dr. CUBOS

VACUNA

Carbunclosa Argentina (Mendez). Curativa y preventiva con una sola aplicación. Laboratorio, calle Córdoba 1155.

Dr. BEGUERESTAIN

Antonio A. Bianchi

Del gran Bazar Chinesco

En San Fernando.

Esteban Bonorino y Cía.

Matadora Triumph y Empire

Risso Patron & Cía.

Buen campo

Notable propiedad

Con cédulas

Flor de las quintas

Notable casa-habitacion

El mejor Pedazo

Medrano 767

Magnífica casa quinta

Espaciosa propiedad

Espléndida

3 propiedades

Casa y un terreno

Amplia propiedad.

Soberbia casa habitacion

El DOMINGO 18 de Diciembre a las ...

En todas estas ventas se exigirá el 10 % de seña sin excepcion, de la que se descontará el 2 % de nuestra comision que pagarán los compradores. RISSO-PATRON y Cía.

José M. Martinez

Rezagos.

Pablo C. Massini & Cía.

Campos

Un peso por mes

Benedit y Cía.

Compraré cambio

Rodolfo Gallini y Cía.

Linda esquina en Flores

Casita por 2000

Félix Lora y Cía.

Judicial

Juan L. Colombo & Cía.

Liquidando

En Banfield

Williams y Giménez

Judicial

Judicial

Rodolfo Calle

Preciosa casa de familia

Francisco Constenla

Judicial

Ayala y Cía.

En el Azul

Leoni y Cía.

Liquidacion Real

Con tren gratis ida y vuelta

El Domingo 18 de Diciembre

500 lotes en Banfield

Notables

Boletos gratis y planos

Muebles, adornos

Carteles de la liquidacion

Carteles de la liquidacion

Como judicial

En Chivilcoy

Los campos para chacra

Eduardo Amaro

Espléndido mobiliario

Besada Hnos.

CABALLITO

18 lotes

En Belgrano

Terreno espléndido

4 ½ cuadras

Chacra

... y Cía.

Pedro P. Pacheco

Una esquinita y 7 lotes

En General Sarmiento

En la Capital

Juan P. Sanchez

Casita y esquina

Francisco Bianchi

Del almacen

M. Sanchez

7 lotes

Martin

En Las Conchas

Miguel Saurel

En La Plata

Francisco Abelo

En Flores

P. Anselotti

Base 2500 ps.

En Flores

Casa y terrenos

José Ricciardulli

En Lomas de Zamora

Bric-a-Brac

Brillantes, alhajas,

Francisco Rayneli

Base 3000 $

Base 1800 $ m/n.

Base 2800 $ m/n.

Base 10,000 pesos

Base 2800 $

Base 2000

Buena casita

Carlos Merlini

Sarandí 187

Colonizacion Stroeder

2 leguas de rico campo en

Casa quinta

Mackinlay Hnos.

En Belgrano

Muebles

Muebles!!

Salaberry, Lalor y Berretche

En Merlo

Mariano Salaberri

Propiedad Luis ... en Flores

Rio Cuarto 1651

Directorio y caoba

Sillones

Mobiliario completo

Francisco Torres

Muebles

José Conti

Judicial

Terreno

Una casita al Sud

Piezas que forman esquina

G. Alchourron y Hno.

850 hectáreas

750 vacas y novillos

Liquidacion

3er remate-feria

716 hectáreas, 11 áreas

Judicial

3000 cabezas vacunas

1,500 novillos y vacas

500 vacunos

1,600 novillos

Guillermo Gowland & Cía.

Remate semanal

Adolfo Bullrich & Cía.

Feria en Pergamino

Judicial

Feria en General Rodriguez

Notable terreno

... Lanús y Cía.

Remate semanal

1000 hectáreas

100 Llamas

Arauco y Carminatti

Gran remate-feria

Arturo Echegaray

3 remate-feria en junio

Las mejores chacras

E. M. Anaya y Cía.

Buenos juegos de comedor

Banco M. de Préstamos

De acuerdo

EDICTOS JUDICIALES

... Bartolomé Rocca ...